

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PUBLICA IEEQ INSERCIÓN: Convocatoria para Secretarios Técnicos. (EUQ, 9)

IEEQ: CONVOCA A PARTICIPAR COMO SECRETARIOS TÉCNICOS

Santiago de Querétaro, Qro. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) convoca a las y los ciudadanos a participar en el Proceso Electoral Local 2014-2015 como Secretarios Técnicos que integrarán los 24 consejos distritales y municipales encargados de las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos del Estado. Los consejos distritales y municipales se instalarán en cada una de las cabeceras de los distritos y municipios del estado de Querétaro, y se integrarán cada uno, con cinco consejeros electorales propietarios y tres suplentes, así como con un secretario técnico, quien dará fe de los actos del órgano de que se trate. Los requisitos son, entre otros, tener como mínimo 22 años de edad al momento de la designación, ser pasante o contar con título de Licenciado en Derecho, someterse al procedimiento de selección que implemente la Secretaría Ejecutiva del Instituto, no haber desempeñado cargo, función, comisión o empleo en algún partido político, durante los seis años anteriores a la elección en la que participe, y no desempeñar empleo en la Federación, en el estado o en los municipios. Los interesados deberán presentar los siguientes documentos en copia simple: Acta de nacimiento, credencial para votar con fotografía vigente (por ambos lados), comprobante de domicilio no mayor a tres meses, Carta de pasante, de la constancia de examen recepcional o del título de Licenciado en Derecho. Asimismo, en original currículum vitae, ficha de registro, escrito bajo protesta el cumplimiento de los requisitos del a la Ley Electoral, manifestación por escrito y una fotografía tamaño infantil. Los Secretarios Técnicos se encargarán de auxiliar al Consejo Distrital o Municipal de que se trate, dar fe de los actos del Consejo, levantar el acta correspondiente, recibir y sustanciar los recursos que se interpongan en contra de los actos o resoluciones del propio Consejo y preparar el proyecto correspondiente, entre otras funciones. El periodo para la presentación de los documentos comprende del 1 al 14 de noviembre de 2014, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 y sábado de 10:00 a 14:00 Hrs.; en las oficinas del IEEQ, ubicada en Av. Las Torres, número 102, Col. Residencial Galindas C.P. 76177, Querétaro, Qro., o vía correo postal. Para mayores informes y detalles de la convocatoria consultar www.ieeq.mx o llamar al 01 800 505 3737 o 01 (442) 101 9800 ext. 1127 y 1131.

<http://mensajerodelasierra.com/ck38-municipios/ck11-queretaro-capital/ieeq-convoca-a-participar-como-secretarios-tecnicos/>

CONVOCA EL IEEQ A LA SOCIEDAD

Por Héctor Ayala

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) convoca a las y los ciudadanos a participar en el Proceso Electoral Local 2014-2015 como Secretarios Técnicos que integrarán los 24 consejos distritales y municipales encargados de las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos del Estado. Los requisitos son, entre otros, tener como mínimo 22 años de edad al momento de la designación, ser pasante o contar con título de Licenciado en Derecho, someterse al procedimiento de selección que implemente la Secretaría Ejecutiva del Instituto, no haber desempeñado cargo, función, comisión o empleo en algún partido político, durante los seis años anteriores a la elección en la que participe, y no desempeñar empleo en la Federación, el estado o los municipios. (El Mosquito. p.7)

IEEQ ALISTA SELECCIÓN DE SECRETARIOS TÉCNICOS

Por Norma Ayala

Los ciudadanos interesados en participar en la convocatoria para secretarios técnicos de los consejos distritales y municipales del proceso electoral 2015, tiene hasta el viernes 14 de noviembre para entregar su documentación, y posteriormente enfrentarse a dos filtros y la aplicación de una prueba psicométrica, etapas que se realizarán hasta llegar a la elección final de las 24 personas idóneas para ocupar los cargos. De acuerdo con el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero, los secretarios técnicos tiene la función de dar fe a los actos que lleven a cabo los consejos distritales y municipales, órganos que se encargaran de las elecciones para gobernador, diputados y alcaldes. “Básicamente, esta figura se encargará de auxiliar a los consejos distritales y municipales, órganos del instituto que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios y que ejercerán sus funciones durante el proceso electoral”. En cuanto a los requisitos, explicó, son seis básicamente los que deben cumplir: residentes queretanos, edad mínima de 22 años al momento de su designación, pasante o contar con licenciatura en Derecho, someterse al proceso de selección, no haber desempeñado algún cargo en partidos políticos, así como no desempeñar empleo en la federación, estados o municipios el día de su selección. “La convocatoria establece que algunas de las aptitudes que deben tener los aspirantes, son la capacidad para solucionar conflictos, sentido de colaboración, responsabilidad y profesionalismo, habilidades de comunicación y colaboración, así como amplio conocimiento en Derecho electoral y local”. Señaló que una vez que los interesados entreguen la documentación, en caso de que se cumpla al 100% con lo solicitado, se les notificará sobre la presentación del examen de conocimientos (primer filtro) que deberá efectuar el día 20 de noviembre. Dicha prueba se basa en dos temas: leyes generales y leyes locales, un examen que estará a cargo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y que conformara 50% del valor para ser elegido como secretario técnico. El segundo filtro será la aplicación de la evaluación psicométrica, que se pretende sea efectuada por la Facultad de Psicología de la UAQ o bien, por un profesionista externo. Esta prueba sólo se aplicara a los aspirantes que hayan acreditado la etapa previa y que tendrá valor de 20%. “Los 48 aspirantes que hayan obtenido las mejores calificaciones en el examen pasarán a la etapa de la entrevista, que se practicara del 8 al 12 de diciembre por el secretario ejecutivo y los directores ejecutivos, quienes asignarán un valor a los resultados de la entrevista de hasta 30 puntos”. Después, el secretario ejecutivo del IEEQ elaborará la lista con los nombres de los aspirantes que estén en condiciones de ser designados y el listado de los suplentes, y se remitirán al Consejo General del instituto para su aprobación, un procedimiento que será del 5 al 12 de enero de 2015. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/12-11-2014/ieeq-alista-eleccion-de-secretarios-tecnicos>

PT QUERÉTARO RESPALDARÁ CANDIDATURAS CIUDADANAS

Por Redacción

El PT en la entidad respaldará candidaturas ciudadanas por la confianza que el partido representa como una alternativa viable para los comicios de 2015, aseguró Gaby Moreno, Comisionada Política en el estado. “Los estatutos de nuestro partido son muy claros respecto a la inclusión de la ciudadanía en nuestra propuesta política, el ideal del PT es empoderar a la sociedad para que con el partido se tomen las decisiones de la comunidad”, expresó la dirigente. Moreno Mayorga afirmó que han sido varios los aspirantes que se han acercado al PT para promover sus aspiraciones políticas y en otras ocasiones ha sido el partido el que se ha acercado a la sociedad civil, “incluiremos a las propuestas emanadas desde la ciudadanía, con la única condición de que pugnen por la igualdad social y la democracia participativa”. Admitió que algunos de los perfiles que se han valorado tenían interés en contender por la vía independiente, sin embargo, por los excesivos requisitos que el IEEQ marca para registrarse a esas candidaturas, éstos encontraron en el PT la

mejor opción. “Las candidaturas siguen abiertas para aquellos ciudadanos, líderes sociales, pequeños y medianos empresarios y empresarias, académicas y académicos y jóvenes estudiantes comprometidos con servir de corazón a Querétaro, que quieran contender a los cargos de elección popular”, reconoció Moreno Mayorga. (EUQ, 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CIUDADANOS QUIEREN A CANDIDATOS HONESTOS: GOBERNADOR

Por Marittza Navarro

Los ciudadanos quieren gente honesta y confiable como candidatos a puestos de elección, dijo el gobernador José Calzada Roviroso. Lo anterior, en coincidencia con los resultados de la encuesta realizada por Arias Consultores, que tiene presencia en todo el país. Dicha firma dio a conocer que del 18 al 22 de agosto efectuó una encuesta a tres mil 220 ciudadanos del municipio de Querétaro. “La gente ve mucho a los ciudadanos, es decir, con quién se identifican; hoy, el tema de los valores está más presente que nunca, máxime, ante las circunstancias nacionales”. (EUQ, 1 Y 4)

ANALIZAR CANDIDATOS PIDE CALZADA

Por Carolina Sánchez

Respalda el gobernador del estado José Calzada Roviroso el sentir ciudadano sobre el voto en 2015: Anteponer la persona a los colores partidistas. Los ciudadanos se han vuelto más observadores, quieren gente honesta, trabajadora y comprometida, dijo. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, le informó que de acuerdo con el último sondeo de Arias Consultores, realizado en la capital queretana, se reveló que el 86 por ciento de quienes ejercerán su voto el año próximo lo hará pensando en el candidato, considerando principalmente su imagen, discurso, carácter y todo aquello que forme parte de la personalidad del sujeto. En este contexto, el mandatario advirtió que el tema de los valores personales está más presente que nunca máxime ante las circunstancias nacionales. “Independientemente del peso específico de los partidos políticos que merecen todo respeto y lo tienen sin duda, la gente ve mucho a los ciudadanos, con quién se identifica”. Finalmente, sobre el video -publicado en Youtube- que muestra al diputado local Alejandro Delgado Oscoy en una reunión donde se le observa bailar y besarse con diversas mujeres; el mandatario manifestó desconocerlo. (PA, 1)

CANDIDATOS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEBEN SER CONGRUENTES

Por Diego Armando Rivera

Los actores y partidos políticos que participen en el próximo proceso electoral deben ser congruentes con lo que hoy demanda la sociedad, aseguró el presidente municipal Roberto Loyola Vera, quien dijo que como consejero estatal y nacional del Partido Revolucionario Institucional sólo atenderá el llamado de este organismo para definir el método de elección de sus candidatos. El mandatario se refirió a las reuniones que tendrán este fin de semana en el partido político al que pertenece para definir la manera en que elegirán a sus candidatos. (AM, 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

NO HAY DEDAZO EN EL PAN

Por Verónica Ruiz

Las opiniones de todos los limitantes serán valoradas en la definición de selección de candidatos, aseveró José Luis Báez guerrero, quien negó que en el PAN exista “El Dedazo”. La diputada federal Raquel Jiménez, consideró que a la dirigencia estatal “se le está haciendo grumos el engrudo”, al pronunciarse a favor de que sea a través de un método democrático. (N p.1)

NIEGAN “DEDAZO” EN EL PAN

Por Irán Hernández

El dirigente estatal del PAN, José Báez, negó que exista dedazo en este partido político para la elección de candidatos, rumbo a los comicios del 2015, al señalar que se buscarán perfiles competitivos. Báez Guerrero, puntualizó que se tomará en cuenta el documento firmado por algunos militantes para decidir cuál método se utilizará a fin de elegir a los candidatos, para evitar que se utilice la designación, por ser considerada antidemocrática. Todas las opiniones son bien recibidas en el Comité Estatal, el documento lo pondré a consideración del Comité Ejecutivo Estatal en Pleno, en nuestra próxima sesión, espero que sea la Próxima semana, estaremos analizando y tomando en cuenta todas las opiniones de todos los militantes. (C. p.7)

SUS OPINIONES SERÁN VALORADAS, DICE BÁEZ

Por Verónica Ruíz

Al afirmar que las opiniones de todos los militantes serán valoradas en la definición del método de selección de candidatos, el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, negó categórico que en su partido exista “El dedazo”. En entrevista, se refirió al documento que presentó este lunes en las oficinas del Comité Directivo Estatal del PAN, un grupo de panistas, donde manifestaban su rechazo al método de designación de candidatos. “Recibo con todo gusto todas la opiniones de los militantes, las mismas las pondré a consideración del Comité Directivo Estatal en nuestra próxima sesión”, expresó. (N, SÍGUELO, p.3)

DESIGNACIÓN NO CERRARÁ LAS PUERTAS A NADIE

Por Montserrat Márquez

Todavía no hay ningún método definido para elegir a los próximos candidatos para las elecciones del 2015, aseveró el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, quien agregó que una designación no cerrará puertas a nadie. Esto lo emitió después de que la tarde del lunes un grupo de panistas, encabezado por el diputado local Alejandro Delgado Oscoy y la diputada federal Raquel Jiménez, se reunieron en el Comité Estatal del partido, para solicitar de manera anticipada que la forma de elección de los próximos candidatos electorales sea a través de la votación de todos los militantes. (AM, 4)

ASPIRANTES SERÁN ELEGIDOS CONFORME ESTATUTOS: BÁEZ

Por Norma Ayala

El presidente estatal del PAN, José Báez Guerrero, informó que la decisión que tome el partido en la elección del método para la designación de candidatos que contendrán para 2015, será con base a los estatutos y en referencia a lo que más beneficie al instituto, incluyendo el método de la designación. Lo anterior luego de que el lunes pasado la diputada federal panista por Querétaro, Raquel Jiménez, y el legislador local Alejandro Delgado Oscoy presentaran al Comité estatal del partido un documento con el aval de 300 firmas de

militantes panistas, exigiendo no al método de designación de candidatos para el próximo año. En este sentido, el dirigente panista aseveró que todas las opiniones serán siempre recibidas en el Comité estatal, situación por la cual la próxima semana que sesione el Consejo estatal hará del conocimiento a los integrantes de este escrito. (EUQ, 1 Y 5)

DETERMINARÁ PAN CÓMO ELEGIR PERFILES LA PRÓXIMA SEMANA

Por Jorge Vargas Sánchez

Dos o tres días después de que el Partido Revolucionario Institucional decida el método de elección de sus candidatos a la contienda comicial local del próximo 2015, el Partido Acción Nacional definirá cómo elegir a los 300 candidatos de la Cámara Baja del Congreso de la Unión. La Comisión Permanente del Consejo Nacional “tendrá que hacer una valoración” de si los candidatos han de ser electos “por consulta a la militancia o por designación de los órganos del partido”, dijo el diputado federal albiazul Alfredo Botello Montes. Explicó que para efectos de tal valoración, este lunes o martes sesionará la Comisión Permanente y entonces se sabrá en el caso de Querétaro cuántos de los cuatro distritos electorales federales serán asignados a mujeres y cuántos a hombres, para ir en consonancia con la equidad de género. (PA, 5)

RIESGO DE DIVISIÓN EN EL PAN: AC

Por Irán Hernández

El presidente del Comité Municipal del PAN en Querétaro, Alejandro Cano, reconoció que las firmas que presentaron algunos panistas para solicitar que la designación, no sea el método de elección de candidatos rumbo a las elecciones del año 2015, podría ser un riesgo de división al interior del partido. Todo depende de cómo se maneje, cómo los propios militantes manejaremos este tema, sí puede ser un riesgo de división pero creo que todos estamos conscientes y con experiencias del pasado, que no podemos poner en riesgo desde el interior del partido, la elección del próximo año. (C. p.7)

CANO DEFIENDE DESIGNACIONES EN PAN; SON “DEMOCRÁTICAS”

Por Aimée Pacheco

“El PAN tiene puros procesos democráticos, incluso la designación puede ser un proceso democrático, porque la designaciones primero son consensadas n los consejos, ya sea el Consejo Nacional o el estatal, y los consejeros son electos democráticamente por la militancia”, expresó Alejandro Cano Alcalá, dirigente del Comité Municipal del PAN. Luego de que el diputado Alejandro Delgado Oscoy y la diputada federal Raquel Jiménez entregaron un documento con 300 firmas de panistas en contra de las designaciones en las oficinas del Comité Estatal, Cano expresó que el dedazo ocurre cuando una sola persona toma la decisión. (DQ, p.1)

A BÁEZ SE LE HACE GRUMOS EL ENGRUDO, DICE RAQUEL

Por Verónica Ruíz

Al pronunciarse a favor de que sea a través del método democrático como se elijan a los candidatos de su partido, la diputada federal del Pan Raquel Jiménez Cerrillo, consideró que a la dirigencia estatal “se le está haciendo grumos el engrudo”. Señaló que aunque los estatutos contemplan diferentes métodos para ser utilizados de acuerdo las circunstancias electorales de cada municipio o estado del país, el método democrático será siempre la mejor opción. En este sentido, se pronunció por que los aspirantes puedan acercarse a los militantes y que en la mayoría de las candidaturas se lleven a cabo asambleas donde la militancia pueda –de manera libre- emitir su voto a favor de quien consideren la mejor opción para Acción Nacional. (N, SÍGUELO, p.3)

PRI DETRÁS DE LOS VÍDEOS DE PANISTAS, ACUSA CANO

Por Aimée Pacheco

El diputado Alejandro Cano Alcalá culpó al PRI de estar detrás de los videos de los panistas, como el que recientemente circuló donde se exhibe a su homólogo Alejandro Delgado Oscoy. “Reconozco y avaló el trabajo como diputado, de mi compañero Alejandro, es uno de los 25 diputados que más participa, que más colabora, que más iniciativas presenta, que más cercano está a los ciudadanos que representa”. Consideró que con situaciones como la circulación de este video, no sirven los pactos de civilidad si en los hechos no se demuestra “habrá que preguntarle al presidente Tonatiuh cuánto paga por cada video, a ver si resulta rentable no animamos” (DQ, p.3)

A DELGADO LO RESPETO Y ADMIRO: MARCOS

Por Verónica Ruiz

El diputado federal del PAN Marcos Aguilar Vega, manifestó su indignación por el video que circula en redes sociales denominado “Lecciones de fiesta con el diputado Alejandro Delgado Oscoy”, el cual dijo, es producto de la guerra sucia. “Este hecho para mí se suma a la guerra sucia contra el panismo, el contenido del video no merece ningún comentario porque es producto de una bajeza política y deja evidenciado un ataque concertado de guerra sucia”, expresó. Aguilar Vega subrayó que los panistas “somos mucho más fuertes que cualquier intento de dividirnos o debilitarnos como hoy pretenden”. (N SIGUELO, 2)

¿CUANTO PAGA TONATIUH POR CADA VIDEO?, PREGUNTA CANO

Por Leticia Jaramillo

Las cartas credenciales en cuanto a servidor público no se verán afectadas por este video, dijo el presidente del PAN municipal. Al preguntar su opinión sobre el video que circulo en redes sociales de su homologo Alejandro Delgado Oscoy, dijo que en particular reconoce y avala su trabajo. Incluso afirma es uno de los 25 diputados que más participa, que más iniciativas presenta y más cerca de los ciudadanos está. Alejandro Cano dijo que el video no salió del PAN y pidió que se le pregunte al presidente del PRI Tonatiuh Salinas cuanto paga por cada video. El tema lo tendrá que resolver el propio diputado Alejandro Delgado, pero adelanto que tendrá cero implicaciones en los resultados de su actividad como legislador porque “sus cartas credenciales en cuanto a servidor” no se verán afectadas por este video. (N SIGUELO, 2)

BAEZ DICE QUE EL VIDEO DE DELGADO ES DEL ÁMBITO PRIVADO

Por Verónica Ruiz

El dirigente del PAN, José Luis Báez Guerrero, prefirió no opinar sobre el video que circula en las redes sociales titulado “lecciones de fiesta con el diputado Alejandro Delgado Oscoy”, pues consideró que son cuestiones del ámbito privado. “No es un asunto que tenga que ver ni con el partido, ni con la política, me parece que es un asunto en el ámbito privado y yo no opino de cuestiones privadas”, afirmó. El líder panista descartó que ese video pudiera afectar las aspiraciones políticas del diputado local Alejandro Delgado, toda vez que se consideró que son los resultados los que evalúan a un funcionario público. (N SIGUELO, 2)

GUERRA SUCIA PEGA A ALEJANDRO DELGADO

Por Elena Laiza

A tan solo algunas horas de que el diputado panista Alejandro Delgado Oscoy rindiera ante centenares de ciudadanos su Segundo Informe de Actividades Legislativas, el representante popular fue exhibido en un video que comenzó a circular ayer, y en el que se ve rodeado de mujeres en una fiesta privada. A una de ellas la besa en la boca, mientras que con las otras baila animadamente. El diputado, que antes de ser representante de un distrito fue también legislador federal y que aspira a ser candidato a la presidencia municipal capitalina, señaló apenas el lunes pasado su deseo de que los candidatos en su partido se elijan

por consulta y no por dedazo, al afirmar que él junto con otros seis u ocho de sus compañeros podrían contar con la experiencia para representar a su partido en las próximas contiendas electorales. En el video titulado “Lecciones de fiesta con el diputado Alejandro Delgado Oscoy”, que fue publicado por el usuario “Troll Pérez”, el panista que representa al IV Distrito Local se divierte con algunas mujeres, que grabaron a través de lo que pareciera un teléfono celular, cómo el diputado bailaba, besaba y hasta hacía bailes sensuales a las presentes. Cerca de las 10:30 horas de este martes, representantes de los medios de comunicación local solicitaron al personal del legislador panista una entrevista, misma que fue concedida aproximadamente a las 11:50 horas, momento en el que arribó a las instalaciones de la Cámara de Diputados, ubicada en la Calle 5 de Mayo, para sostener una reunión con el grupo legislativo del Partido Acción Nacional. (PA, 1)

AFIRMA ADO QUE ESTÁ COMPROMETIDO CON TRABAJO Y FAMILIA

Por Candhy Escalante

Señala el diputado panista Alejandro Delgado Oscoy que se encuentra comprometido con su trabajo legislativo y con su familia, luego de que comenzó a circular en las redes sociales un video en el que el representante popular convive con algunas mujeres en una fiesta. Ante este video, el diputado local solicitó a los medios de comunicación esperar hasta hoy para realizar una reunión con reporteros en la que supuestamente trataría el tema anteriormente descrito. “Estoy en mi agenda normal, haciendo actividades, es una situación anormal y yo creo que no puedo salirme de mis temas porque soy una gente profesional en lo que hago”, dijo. Aclaró que lo que en este momento lo ocupa es su trabajo y su familia, al momento de solicitar nuevamente la paciencia de los medios para tratar a detalle el tema en la rueda de prensa. (PA, 4)

ESTAMOS EXPUESTOS A LA GUERRA SUCIA, LAMENTA JOSÉ BÁEZ

Por Jorge Vargas Sánchez

Además de lamentar y reprobar la denominada guerra sucia, el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, dijo que aun cuando los partidos y los actores políticos están expuestos a ella, “ojalá y se investigue quién está haciendo este tipo de grabaciones”. “Lamento y reprocho la grabación. Me parece que todos los partidos políticos y los actores políticos estamos expuestos a la guerra sucia. Creo que es reprobable, y ojalá no se diera, y se investigue quién está haciendo este tipo de grabaciones”, dijo. Lo anterior se relaciona con un video que circula desde este martes en redes sociales, en el que se ve al diputado local Alejandro Delgado Oscoy bailando con algunas mujeres, con una de ellas se besa y con otra aparece en una situación un tanto comprometedoras. (PA, 4)

AFIRMA BÁEZ QUE NO HAY RUPTURA EN EL BLANQUIAZUL

Por Jorge Vargas Sánchez

La solicitud de que los candidatos panistas a las próximas elecciones sean elegidos por la militancia y no por la Comisión Permanente, que es en estos momentos el máximo órgano de Gobierno del Partido Acción Nacional, y que el diputado local Alejandro Delgado Oscoy le entregó este lunes al presidente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, será considerado como uno de los insumos en el momento de definir el método de elección. Lo anterior fue comentado por Báez Guerrero. Dijo que la petición no significa que haya fracturas dentro del partido, sino que es una de tantas expresiones que existen en el albiazul, como parte del clima democrático que hay dentro del PAN. (PA, 5)

CALIFICAN DE ‘BAJEZA’ VIDEO CONTRA PANISTA

Por Olivia Lara y Norma Ayala

El video que circula en redes sociales del diputado Alejandro Delgado Oscoy en donde aparece bailando en una reunión con mujeres es una “bajeza política” para intentar dividir al PAN, señaló el legislador federal Marcos Aguilar Vega. En entrevista para **EL UNIVERSAL** Querétaro, descartó que se trate de “fuego amigo” o

confrontaciones que se presentan al interior del albi azul. “Absoluta indignación por el video que anoche se subió a las redes de mi compañero de partido Oscoy, este hecho para mí se suma al historial de guerra contra el panismo, el contenido del video no merece ningún comentario porque es producto de una baja política y está evidenciado un ataque concertado de guerra sucia”. En cuanto al documento que entregó Oscoy a la dirigencia estatal con la petición de militantes panistas para exigir que no se dé una elección por “dedazo” para los candidatos de 2015, Marcos Aguilar afirmó que se suma a esta petición. El presidente del Comité estatal del PAN, José Báez Guerrero, aseveró que son cuestiones personales en donde el partido no puede intervenir, juzgar u opinar. Sin embargo, llamó a los actores panistas a hacer cuidadosos en sus acciones. (EUQ, 5)

CRITICA COPARMEX ACTITUD DE LEGISLADOR

Por Elena Laiza

Cada uno de los actores políticos debe buscar proyectar una imagen que coincida con los valores y principios que le expusieron a la sociedad al pedir su voto, señaló el presidente de la COPARMEX en Querétaro, Mauricio Kuri González. Anete cuestionamientos sobre el video que salió a relucir en redes sociales del legislador Alejandro Delgado Oscoy, el líder empresarial señaló no haberlo visto; sin embargo, expuso que es necesario que los diputados y cualquier actor político se conduzcan con civilidad y respeto, ya que son representantes populares. “No lo he visto (el video), no me gustaría opinar al respecto, yo le pediría a todos los políticos de todos los partidos dar mayor nivel de debate, mayor propuesta (...) Creo que el proceso electoral debería haber pate de propuestas y debate, más que acusaciones de personas, yo pensaría que sería viable que haya más calidad en cada una de las situaciones”. (PA, 4)

PRI

PRI DEFINIRÁ MÉTODO DE ELECCIÓN DE CANDIDATOS

Por Heidi Wagner Lacleite

En su calidad de conejero nacional y estatal del Partido revolucionario Institucional (PRI), el presente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, acudirá a la convocatoria de este organismo, sesiones en donde se definirá el método de elección interna de candidatos para el proceso electoral 2015. En entrevista, el alcalde capitalino anunció que en su calidad de consejero acudirá tanto al Consejo Político Nacional como al Estatal con la finalidad de participar en las discusiones o mesas de trabajo que en ambas sesiones haya lugar, “participar en el enriquecimiento de lo que tienen que ser el análisis para que haya una conclusión, si hay un proceso por parte de la dirigencia de análisis preliminar”. (DQ, p.4)

PRI CONVOCARÁ A CONSEJO PARA MÉTODO DE SELECCIÓN

Por Montserrat Márquez

Será el próximos 15 y 16 de noviembre cuando el PRI convoque a consejo político en la Ciudad de México para cumplir con el requisito legal de seleccionar un método, para poder, en su momento, convocar el registro de quienes tengan vigentes sus derechos y cubran sus requisitos para cualquier cargo popular, aseveró el diputado local Braulio Guerra Urbiola. Detalló que el Revolucionario Institucional, dentro de sus estatutos, establece dos métodos diferentes para la selección de candidatos, el primero es la consulta abierta, la cual se divide en dos vertientes: una de militantes y otra a ciudadanos en general: el segundo es la asamblea de delegados que genera quiénes son consejeros políticos estatales y municipales, además de sectores y un organismo, que conforman una lista de integrantes de esta asamblea. (AM, 4)

LEGALIDAD E INCLUSIÓN FAVORECERÁ AL PARTIDO

Por Mónica Gordillo

Legalidad, imparcialidad, transparencia, inclusión, son los aspectos que se deben de incluir dentro de la metodología de selección de candidatos para el proceso electoral 2015, que definirá el Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el próximo 15 de noviembre. El ex diputado federal, Jesús Rodríguez Hernández, señaló que si se cuidan estas características en el proceso interno para la elección de candidatos para gobernador, las 18 presidencias municipales y las 15 diputaciones locales, podrán verse favorecidos en la próxima contienda. (AM, 4)

PRD

PRUEBAS ANTIDOPING A CANDIDATOS DEL PRD

Por Irán Hernández

El PRD propondrá como requisito la prueba antidoping a los militantes que quieran contender por un cargo de elección popular en el 2015, con el objetivo de dar certeza a la ciudadanía, de que son candidatos idóneos, dijo el líder estatal del partido, Adolfo Camacho. El consumo de alcohol no es algo que esté prohibido pero que nos puede dar idea de qué tipo de gente es, preocuparía todos los mecanismos que pudiéramos ocupar, que nos den garantía, transparencia, certeza de que estamos proponiendo a candidatos idóneos, con antecedentes limpios, que puedan ganarse la confianza del electorado. (C. p.7)

PRD EN LA ENTIDAD SE SUMARÁ AL BLINDAJE

Por Esmeralda Trueba

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro, se suma al blindaje de los candidatos que participarán en los comicios del 2015; así lo dio a conocer el dirigente estatal, Adolfo Camacho, quien precisó que se está planteando un esquema de investigación, para contribuir con diferentes instancias para garantizar transparencia y evitar –dijo- ‘sorpresas’ al partido y la sociedad. “A partir, justamente de que hemos conocido, de que eligen en sus momento determinados candidatos de diferentes partidos y a veces resulta que estos tenían algún problema con la ley o algún antecedente negativo, con el partido, al menos en Querétaro, así lo estamos planteando de investigar por todos los medios a nuestro alcance, para tener certeza de los candidatos que en su momento se postulen y una vez que sean electos y ejerzan algún cargo, pues no nos den alguna sorpresa, ni a la partido, ni a la sociedad”, señaló. (AM, 8)

PVEM

EL VERDE YA TIENE CANDIDATO A LA GUBERNATURA: ASTUDILLO

Por Tina Hernández

En diciembre, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Querétaro anunciará al candidato para la gubernatura y los aspirantes a alcaldías queretanas; dio a conocer el secretario general de esta fuerza política, Ricardo Astudillo. Refirió que en los próximos procesos electorales, el proyecto más importante que tiene el PVEM es alcanzar la gubernatura del estado de Querétaro. “Tenemos como fecha límite el 14 de enero, para registrarnos y participar en los procesos electorales... seguramente en diciembre estaremos dando a conocer cuál será el camino de los miembros del partido verde, incluyendo, la de un servidor... Ricardo Astudillo” informó el diputado federal por Querétaro. (N SÍGUELO p.4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: SEGUIRÁN LOS OPERATIVOS: PP

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- El gobernador José Calzada Rovirosa reveló que durante el encuentro que sostuvo el lunes con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, éste él garantizó que se mantendrá el apoyo del Gobierno federal para realizar operativos policiacos y para que la entidad siga siendo el estado seguro que es. El mandatario queretano acudió a la Ciudad de México para entrevistarse con el encargado de la política y la seguridad interna en torno a la cooperación actual con fuerzas federales. "Lo que le pedí al señor secretario fue que nos siguiera apoyando con las fuerzas federales, como lo han venido haciendo, para que el Ejército Mexicano, la Policía Federal, la Procuraduría General de la República nos sigan apoyando con esos operativos, el secretario me dijo que estamos en la misma ruta porque son operativos que garantizan mayor confiabilidad de la gente, un estado seguro, y ese fue el compromiso que hice con el secretario". El mandatario estatal dijo que esta solicitud atiende a los operativos que se tienen en marcha actualmente, y recordó que uno que es el operativo metropolitano dentro del concepto de Querétaro seguro, y en otra línea se encuentran 40 operativos de forma permanente en las fronteras y en las zonas urbanas; y los resultados se han visto. Dijo que son cerca de 400 elementos trabajando de manera permanente y se han remitido 199 personas al Ministerio Público Federal y más de 1 mil detenidos por delitos del común, se trata de gente que trae armas de fuego, sustancias prohibidas, y aseguró que "ha sido un programa muy exitoso". Sostuvo que el tema de recursos no se está discutiendo puesto que se ha tenido apoyo por parte de la Federación, por lo que ese no es el tema preponderante. Los temas que más se discuten, dijo, tienen que ver con la cooperación, con el intercambio de información, coordinación, cooperación e intercambio de información, porque implica esfuerzo conjunto con municipios y Federación. (DQ, principal)

N: RESPALDO A SEGURIDAD

Por Ana Cristina Alvarado

El gobernador José Calzada Rovirosa informó que en el estado hay 40 operativos de seguridad, con 400 elementos que trabajan permanentemente. De la reunión con Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que fue para hablar de los operativos de seguridad que se llevan de manera conjunta con la federación. Le solicité siguiera el apoyo con las fuerzas federales para que el Ejército y la Policía Federal nos sigan auxiliando en los operativos. (N principal)

AM: MITSUBISHI ELECTRIC POSTERGA SU EXPANSIÓN EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Guillermo Contreras

Mitsubishi Electric, en San Juan del Río, postergará sus planes de expansión hasta mediados de 2016 debido a que el Gobierno del Estado no ha ofrecido certeza jurídica sobre el predio que la compañía japonesa pretende adquirir y que está contiguo a avenida Fulton en el parque industrial Valle de Oro. **Esteban Alvarado Hernández**, director general de la compañía, explicó que este retraso podría representarles pérdidas económicas en la producción de elevadores eléctricos ya que están teniendo una importante demanda de ventas en el extranjero. Cabe señalar que el predio que le interesa a la está fraccionado, una parte le pertenece a una empresa inmobiliaria y otra forma parte de los bienes inmuebles al gobierno del estado. "Nos comentan que hay un proceso legal que debe continuarse, con relación a ese terreno; nos preguntaron que si seguíamos interesados y por supuesto que mantenemos nuestra intención de adquirir el predio para hacer nuestra expansión, ellos que terminen su proceso y al final hablamos". Sobre este tema, Marcelo López, secretario de **Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado**, reconoció hace unos días que para concretar el procedimiento de venta del predio, es necesario fusionar los predios en uno solo; sin

embargo, dicho procedimiento administrativo y legal, podría llevar más tiempo: “Es un tema que nos llevará un poco más de tiempo, sobre todo porque para realizar la venta se necesita fusionar los terrenos, porque una parte es del Gobierno del Estado y otra es de una compañía mobiliaria”, dijo. Esteban Alvarado señaló que para atender las ventas habrán de incrementar un turno extra, para lo cual estarán contratando 100 trabajadores más, antes de que concluya el primer semestre de 2015. Detalló que al cierre de presente año tendrán ventas por **90 millones de pesos** y el objetivo para el próximo año es incrementar dicho monto en 20 por ciento. (AM, principal)

C: LA MÁS QUERETANA DE LAS FERIAS

Por Andrea Martínez

El presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro (UGRO), Miguel Ozores Irastargorza, anunció oficialmente la LXXIX Feria Internacional de Querétaro 2014, que se llevará a cabo del 28 de noviembre al 14 de diciembre en el Ecocentro Expositor. Informó que para esta edición, esperaran una afluencia de más de 700 mil personas, una derrama económica de 100 millones de pesos y la instalación de 200 stands, 18 de ellos dedicados a los municipios. (C. p.1)

PA: VUELVEN LAS PELEAS

Por Gerardo León

Este año regresa el tradicional Torneo de Gallos a la Feria Internacional Ganadera de Querétaro 2014, la cual se realizará en el Ecocentro Expositor del 28 de noviembre al 14 de diciembre. Al cartel oficial se agregan tres presentaciones: en el Palenque, Gerardo Ortiz el jueves 4 de diciembre; y en el Teatro del Pueblo, La Esfinge (Cristian Castro y Vampiros), el 3, y Primos MX al lado del Conjunto Primavera, el 6. En el Teatro del Pueblo estarán además, para deleite del público queretano, Molotov, Pesado, Cardenales de Nuevo León, Invasores de Nuevo León, El Tri, Original Banda El Limón, Grupo Exterminador, Fidel Rueda, Banda Cuisillos, Los Recoditos, Grupo Duelo, Panteón Rococó, Banda La Trakalosa, Intocable, Banda MS y Arrolladora Banda El Limón. (PA, principal)

EUQ: AUDITARÁN CIUDADANOS 500 OBRAS EN CAPITAL

Por Marco Estrada

Con el objetivo de realizar un análisis respecto a la utilidad que tienen las 500 obras más recientes entregadas por la administración del municipio de Querétaro, la Auditoría Municipal de Fiscalización se apoyará de poco más de 6 mil ciudadanos, que podrán inscribirse voluntariamente, sin importar su filiación política. A decir del auditor municipal, Carlos Rentería, ya se llevó a cabo esta dinámica al analizar las primeras mil obras del alcalde capitalino, Roberto Loyola Vera; se realizó una valoración y examen de las labores y acciones encabezadas por la gestión capitalina, por lo que ya se tiene un registro de los primeros auditores ciudadanos. Refirió que el número de informantes podría aumentar hasta 7 mil o 7 mil 500. Entre las acciones que se llevarán a cabo por los ciudadanos está la de acudir a las zonas en las que se han realizado las obras; se valida que exista la construcción, que se haya hecho en los términos adecuados y que sea de utilidad pública, e inclusive en algunas ocasiones los auditores le preguntan a los ciudadanos sobre cómo les ha servido la edificación. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

GOBIERNO FEDERAL RATIFICA APOYO EN SEGURIDAD: JCR

Por Marittza Navarro

El gobierno federal se comprometió con autoridades de Querétaro para seguir resguardando el territorio, a través del trabajo con las dependencias estatales y municipales “estuve con el señor secretario de Gobernación, les informo, con el tema de los operativos que estamos llevando a cabo de manera conjunta”. Así lo dio a conocer el gobernador, José Calzada Rovirosa, quien ofreció detalles de la reunión que tuvo con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; el encuentro tuvo lugar el pasado lunes en la ciudad de México. Actualmente, comentó el gobernador, aseguró que se cuenta con 40 operativos del “Querétaro Seguro” a los que se suma el recién lanzado operativo Metropolitano. (EUQ, 1)

PACTAN OSORIO Y JC SEGURIDAD PARA QUERÉTARO

Por Carolina Sánchez

Respaldo total para Querétaro en materia de seguridad, fue el pacto hecho entre el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, durante su encuentro en la Ciudad de México. Estado seguro y confiable, afirmó. El mandatario queretano indicó que en diálogo con el funcionario federal se refirieron los dos grandes operativos en el estado, el Metropolitano y el de Querétaro Seguro, en los que se ejecutan 40 estrategias distintas y participan 400 elementos para resguardo de la ciudadanía, a la par de las acciones municipales y zonas urbanas. Hasta el momento y como resultado de los operativos se ha remitido a 199 personas al Ministerio Público Federal y a más de mil sujetos del fuero común; portación de armas de fuego y sustancias prohibidas están entre las causas. Ambos acordaron este lunes el fortalecimiento de operativos en el estado en los que participen corporaciones federales, estatales y municipales, con el único objetivo de mantener a Querétaro como uno de los estados más seguros del país. (PA, 10)

INFORMACIÓN GENERAL

ANUNCIAN 79 FERIA GANADERA

Por Norma Ayala

Del 28 de noviembre al 14 de diciembre se llevará a cabo la edición 79 de la Feria Internacional Ganadera, para la cual se espera la visita de 700 mil personas, que dejarán una derrama económica de alrededor de 100 millones de pesos, una cifra similar a la del año pasado. El costo del boleto será de 50 pesos por persona. De acuerdo con el presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro, Miguel Ozores Irastorza, como cada año, en este 2014 el evento se llevará a cabo en el Ecocentro Expositor, ubicado en el municipio de El Marqués. (EUQ, 1)

REPRUEBA DRESSER EL ‘CAPITALISMO DE CUATES’ EN MÉXICO

“La clave del éxito se halla en la capacidad del país para construir el capitalismo innovador, democrático, competitivo, de terreno nivelado de juego”, aseveró la politóloga y periodista Denise Dresser. Lo anterior durante su conferencia “Las tres C que México necesita: Competencia, Competitividad y Crecimiento”, que impartió en la Universidad Anáhuac Campus Querétaro, donde también aseguró que “hoy México es un ejemplo de capitalismo de cuates”, y basó su señalamiento tomando como ejemplo un estudio realizado por Aristegui Noticias, respecto a la vivienda de la familia Peña Rivera, valuada en unos 93 millones de pesos y que fue construida por Grupo Higa, una de las empresas que ganara la licitación del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, fallo que fue revocado el pasado 6 de noviembre. (PA, 1)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/11/12/reprueba_dresser_capitalismo_cuates_mexico_20903_1013.html

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

SE BUSCAN. En el congreso ya encontraron pretexto ideal para la creación de ¡oootra medalla! Se llamará "Profesor Zovek" y será al mérito del escapismo legislativo de quienes como Juan Alvarado por faltista o como Gerardo Ríos y Martín Vega por anodinos, ni con el incidente de recibir un "reconocimiento" balón de Marco León hacen notar su presencia en el recinto de la calle 5 de mayo. Avísenles que deben pasar por su diploma. (DQ, p.1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Si algo había caracterizado al Partido Acción Nacional, eso era su vocación democrática y su ánimo por promover asambleas en donde los aspirantes a algún cargo de elección popular eran "fogueados" en asambleas en donde tenían que demostrar sus dotes de oratoria y retórica. Si algo había caracterizado al Partido Acción Nacional, eso era su vocación democrática y su ánimo por promover asambleas en donde los aspirantes a algún cargo de elección popular eran "fogueados" en asambleas en donde tenían que demostrar sus dotes de oratoria y retórica, ante cientos de asistentes que al final de los encuentros emitían un voto secreto. Las asambleas eran muy intensas y en ellas los panistas desbordaban el ánimo y los auditorios se llenaban de porras, banderas, camisetas y lo más variado de la creatividad para apoyar al candidato de su preferencia y saliera fortalecido y enfrentar una elección constitucional. Una de las asambleas panistas que recuerdo con muchísimo apasionamiento, fue la interna entre Guadalupe Murguía y Manuel González Valle, en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, para elegir al candidato a la presidencia municipal de Querétaro, en 2006. Después de eso en 2009 para el PAN las cosas ya no fueron igual y es que las designaciones (dedazos) no les trajeron resultados esperados, cientos de panistas se desencantaron y terminaron por no apoyar a los candidatos designados y hasta representación en casillas les faltó. Tras aquella amarga experiencia y con el fantasma del "dedazo" (práctica aprendida al PRI) los panistas temen el conflicto de la designación y hace un par de días los panistas Raquel Jiménez Cerrillo y Alejandro Delgado Ocoy, entregaron una carta firmada por alrededor de 300 militantes azules, en la que piden no se designen a los candidatos de su partido. Antes de que José Báez, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), saliera a declarar que no existe una decisión tomada para el método de elección de candidatos en el PAN, al parecer como respuesta previa en la noche comenzó a circular un video en la internet, donde se aprecia al diputado Alejandro Delgado Ocoy, departiendo con unas mujeres en una fiesta particular y en lo que parece ser una respuesta de "fuego amigo". En el PAN las designaciones no existen y es que para la dirigencia estatal, la designación la hace un órgano colegiado donde también existe el voto, solamente que se trata de militantes "selectos" que deciden quién es el bueno. El PAN recientemente en Querétaro, se negó a firmar un acuerdo político en contra de las campañas negras en Querétaro, y le sugirió al Partido Revolucionario Institucional (PRI) firmar el pacto al interior del tricolor. ¿Será necesario que al interior del PAN lo firmen?; Por aquello de las cochinas dudas. DE REBOTE. Todo un éxito la "caminata zombie" en Querétaro, en la Alameda Hidalgo, lugar de la congregación de muertos vivientes. Causó la envidia de más de un partido político por la capacidad de convocatoria, y es que estos fueron por puro gusto. (DQ, p.4)

****ASTERISCOS****

Jaque. Los senadores de la República, **Luir Salazar Fernández** y **Marcela Torres Peimbert** organizaron, el jueves de la semana pasada, el foro 'Retos y perspectivas de los bomberos en México', con la finalidad de explorar iniciativas de ley para mejorar sus condiciones económicas y sociales. Ahora nos enteramos que hoy por la mañana, los diputados del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional en la entidad, presentarán la Iniciativa de Ley para el Heroico Cuerpo de Bomberos. **Salud** En la **Cámara de Diputados** se aprobará una iniciativa de ley con el fin de establecer la obligatoriedad a la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** a que aplique campañas para prevenir y controlar la contaminación por ruido, vibraciones, energía térmica, lumínica, radiaciones electromagnéticas y olores. La propuesta, presentada por el queretano Ricardo Astudillo Suárez y por Arturo Escobar y Vega. Todos los estados tendrán la obligación de monitorear la contaminación acústica. **Quinto** Por quinto año consecutivo se realizará la llamada '**Caravana del Migrante**' que se creó con el objetivo de ayudar a los queretanos que laboran en Estados Unidos, a viajar –sin riesgo de enfrentar a la delincuencia- del vecino país a la Sierra Gorda. En ese inicio solamente anduvo **Juan Fernando Rocha Mier**, pero ahora se han sumado diversos sectores de la población, entre los cuales se encuentra la iglesia católica. Este año se realizará el 17 de diciembre desde Laredo, Texas. **Trámite** Los integrantes del **Consejo Universitario** –que es la máxima autoridad de la Autónoma de Querétaro- sesionan este miércoles, de manera extraordinaria, con el objetivo de someter a su consideración, la aprobación de la renuncia al cargo de directora de la Facultad de Derecho, de la doctora Gabriela Nieto Castillo. Es en realidad, mero trámite, pues la mencionada funge, desde hace 15 días, como magistrada del nuevo **Tribunal Electoral del Estado de Querétaro**. **Dedicatoria** Hablando de la UAQ, la **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales** cumple 30 años y lo celebra, junto con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas, con la Tercer Escuela de Política y Gobierno, cuyo objetivo es fortalecer las competencias de estudiantes y profesores en materia de seguridad pública, estado de derecho y derechos humanos. Asisten especialistas como **Arturo Briones** de la Organización de los Estados Americanos y Francisco Serrano de la Universidad de Baja California. **Cumpleaños** El popular mercado municipal de nombre **Josefa Ortiz de Domínguez**, pero mejor conocido como "La Cruz", celebra su 35 aniversario de fundación. Por eso es que los locatarios del lugar realizan su festejo a eso de las 11 de la mañana. Con ellos estará el presidente municipal de la capital, Roberto Loyola Vera. Este centro comercial adquirió parte de su fama, gracias al tianguis dominical que se instala en su estacionamiento, muy similar a los tianguis defeños de **La Lagunilla y Tepito**. **Tecnología** La **Universidad Tecnológica de Corregidora**, que encabeza el rector Arturo Adolfo Vallejo Casanova, recibió la unidad didáctica Expotainer, que es un tráiler acondicionado en el que se exhibe y recrean diversos procesos de automatización que son más utilizados por la industria automotriz, farmacéutica, química y de alimentos, entre otras. La unidad, que está valuada en tres millones de dólares, ha recorrido **México, Estados Unidos y Centroamérica**. (AM, 1)

BAJO RESERVA

El informe de Braulio. Uno de los diputados a quien dicen, se le puede atribuir el que gran parte de los consensos hayan salido bien librados en la legislatura local, es al hoy coordinador de la fracción parlamentaria del Revolucionario Institucional, **Braulio Guerra Urbiola**. Hablan de que en el periodo que duró en la presidencia de la Mesa Directiva, se pudieron librar hasta las más complicadas negociaciones con la oposición y sacar con buena ventaja las iniciativas. Pues bien, nos dicen que don Braulio se encuentra por el momento concentrado en preparar su segundo Informe de actividades, que tendrá que estar presentándose a más tardar el 27 de este mes. Después, habrá que esperar el rumbo que lleve su carrera política. **Reporte Zapata.** A pesar de que nos enteramos de que el presidente municipal de Corregidora, **Antonio Zapata**, aterrizó en su oficina desde el lunes por la tarde, será hasta el día de hoy en el transcurso de la mañana, durante el programa de atención denominado Miércoles Ciudadano, cuando comparta con los representantes de los medios de comunicación su experiencia de haber viajado a Europa, y en específico a

Ginebra, Suiza, invitado, nos aseguran, por la Organización de las Naciones Unidas, como parte de un programa de ciudades modelo que destacan, dicen, por sus programas de prevención del delito y cultura de paz. Nos hablan de que Corregidora, fue el único municipio del país invitado a exponer las acciones de gobierno que realizan en razón de estos temas. **Astudillo contra el ruido en el ambiente.** Nos informan que el diputado federal por el Partido Verde, **Ricardo Astudillo**, anduvo promoviendo una iniciativa allá en San Lázaro, junto con su rubio colega, **Arturo Escobar**, para exigir como obligatorio que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, genere campañas para prevenir y controlar la contaminación por ruido, vibraciones, energía térmica, lumínica, radiaciones electromagnéticas y olores. A la sazón se observa interesante esta nueva iniciativa de ley, sobre todo para que principalmente en los llamados “antros” de las diferentes partes de la ciudad —y sobre todo los que se encuentren en medio de zonas residenciales— le bajen un poquitín al nivel de la música que provoca el padecimiento de largas noches de insomnio a los vecinos. Sobre todo en el Centro Histórico. **El tercero que quiere también.** Nos dicen que **Enrique González González**, presidente de la Federación Nacional de Abogados al Servicio de México (Fenasem), aseguró que continúa con el desarrollo de actividades propias de este sector del tricolor en las diferentes delegaciones que conforman el municipio de Querétaro. Esto, dijo, con el fin de garantizar el triunfo electoral del Partido Revolucionario Institucional en los próximos comicios electorales de 2015. Hay que recordar, que diversas voces al interior del partido ubican al también delegado del Infonavit empujando fuerte junto con **Manuel Pozo** y **Ernesto Luque**, por la posición para convertirse en el candidato de unidad a la presidencia municipal de Querétaro. (EUQ, 2)

CERNIDERO POLÍTICO ‘COLÓN, LOS PRIÍSTAS EN LA CONTIENDA’

Por César Lachira Sáenz

La contienda de priístas en los distintos municipios para aspirar a un cargo de elección popular ha polarizado la militancia, de tal manera que para la dirigencia le es difícil hablar de unidad y postular candidatos que reúnan todas las fuerzas políticas, ya sea de hombres o mujeres. Veamos un ejemplo: En el municipio de Colón los priístas están divididos porque los aspirantes a la Presidencia Municipal se han multiplicado al grado de escucharse los nombres de cuatro hombres y dos mujeres quienes buscan la candidatura. Hay un antecedente que los priístas no deben olvidar: cuando el hoy alcalde, Alejandro Arteaga Cabrera, estaba en campaña buscando el voto de la estructura tricolor muchos pusieron en duda su triunfo. A dos años de la actual administración es difícil predecir quién será el sucesor. En todo caso debería ser el presidente del Comité Municipal en Colón, José “Pepe” Nemorio Guevara, quien ponga orden, sin embargo es poco factible que lo logre ya que él mismo es uno de los aspirantes. Lo recomendable es que se decida si continuará al frente del PRI en Colón o buscará la candidatura. AHORA VIENEN LOS CAMBIOS EN ONMPRI-QUERÉTARO. Desde hace mucho la Organización Nacional del Mujeres Priístas en Querétaro (ONMPRI), que encabeza Dolores de la Torre, habían emprendido su lucha para la aprobación de ley que proponía que 50% de las de las candidaturas de cada partido sean para hombres y 50% para mujeres. Luego de encabezar esta lucha que al final terminó en un recorrido hasta las oficinas de la 57 Legislatura, ubicadas en la Casa Mota, Dolores de la Torre y otras líderes femeninas lograron que finalmente se aprobará dicha ley y con ello su gran objetivo: la equidad de género. Ahora resulta que previo al proceso de designación de candidatas mujeres que participen por el tricolor, el presidente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas ha pedido, personalmente, su renuncia a Dolores de la Torre de ONMPRI, con el fin de imponer alguien más a fin de sus intereses y procurar tener el control en las futuras designaciones femeninas. Vaya que el asunto está que quema al interior del tricolor, y confronta los intereses. Las malas lenguas nos hablan que Tonatiuh Salinas quiere tomar decisiones al margen del gobernador José Calzada, en fin como dice el dicho: “cuando el río suena es porque piedras trae”. ¿BRAULIO, SIGUE O YA SE BAJO? En política los analistas buscan estar midiendo los escenarios políticos que cambian día a día. Llama la atención que entre los candidatos priístas que comenzaron la contienda para gobernador, algunos suben, en tanto que otros parecen que han tirado la

toalla. El que se mantiene a la cabeza, aunque en las últimas semanas ha descendido un tanto, es Roberto Loyola. Su aparato de publicidad se ha orientado a divulgar las 1500 obras realizadas, aunque después de las lluvias habría que descontar las que quedaron inservibles, y que la población cuestiona por la mala planeación, material de poca calidad, que finalmente tienen un costo político que él tiene que asumir. El caso de Jesús Rodríguez, ha venido de abajo y avanza poco a poco, en razón del adormilamiento de los otros candidatos que no encuentran la ruta para el despegue, y claro hay que reconocer que conoce el sistema al interior del PRI y muchos de sus líderes son sus hijos políticos. De Tonatiuh Salinas parece que aún no decide a que aspira, es un personaje que espera que su jefe le dé la instrucción, siempre ha sido así, los puestos que ha logrado son por designación del superior. Quien debe estar preocupado es Braulio Guerra. Sus posibilidades de ser designado candidato priísta a la gubernatura son cada día más lejana y los es también de la presidencia municipal. Sus aspiraciones a una diputación plurinominal son difíciles en cuanto son privilegios del Comité Ejecutivo Nacional y de los secretarios de Estado. Vaya que Braulio Guerra es un político que se las ha jugado por el PRI en tiempos de oposición, nadie puede negar su trabajo de militante y de líder, sin embargo, se ha ido confrontando con los grupos de interés al interior de su partido que a la postre lo van dejando sólo en las alianzas que se tejen ante sus ojos. POLICIAS CON FALTA DE SENTIDO COMÚN. Vaya quienes hemos visto el video donde un guardia municipal levanta una infracción a un vehículo que se había estacionado en un lugar para discapacitado, si bien no tenía la placa, estaba recogiendo a una anciana discapacitada. ¡Por favor Capitán Héctor Benítez, donde está el sentido común! Claro dicho funcionario ya se siente que va a ser secretario de Seguridad Pública, porque perjura que Roberto Loyola ya ganó y va ser designado. Este tipo de conductas son reprobables por la ciudadanía, y por favor humanicen a sus policías para que no discriminen a los discapacitados. El sentido común es algo natural en cualquier ser humano, ¿o no? (EUQ, 4)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Carta de un lector de Plaza de Armas. **Correo.** Recibo comentarios y observaciones del lector Alejandro Rodríguez, que aprecio y reproduzco en los términos exactos de su contenido sobre la descomposición social en nuestro país y los errores en la reacción del gobierno federal. Va. "Mi nombre es Alejandro. "Soy universitario egresado de la UAQ en la carrera de Derecho y soy asiduo lector de su columna y la de los otros columnistas que aparecen en esta publicación de Plaza de Armas. Me he tomado esta ocasión un poco de mi tiempo para expresarle mi opinión a la columna que publico el día de hoy 11 de noviembre del 2014 en el periódico antes citado. Como le comenté leo sus columnas habitualmente; en algunas ocasiones estoy de acuerdo en sus observaciones y reflexiones y en otras no. Lo cual debería de exponer en cuáles no anteriores a esta publicación que hago referencia pero hay partes meramente subjetivas que me hacen enviarle la presente reflexión personal, pero creo yo es el eco de lo que la mayoría piensa pero no lo hace saber por indiferencia, negación o porque no le interesa de plano sin saber que todos estamos en este barco. "Expongo: Me resulta imposible creer a estas alturas el repartir las culpabilidades siendo que todos son culpables hasta nosotros como ciudadanos; ¿el por qué? se preguntará Usted, pues sencillamente nosotros por no exigir desde el principio a los partidos políticos que presenten a candidatos que sin tener un antecedente claro de la vida que lleva tal o cual persona se presente como tal, gane una elección por el voto nuestro y luego nos lamentemos de qué hace o hizo y después queramos echar la culpa de un grupo, siendo que en cualquier partido existe esto, no es exclusivo de uno y con ello no trato de defender a este partido me da lo mismo si ganan o pierden al igual de los demás. "Lo que me queda claro ahora es que lo único que les interesa a los partidos es tener candidatos que controlen un municipio, un estado o un país al costo de lo que sea aun así de la misma población de inocentes que lo único que hacemos es tratar de sobrevivir el día a día. "Señor Venegas creo que no se puede ser tan indiferente o poco objetivo el tratar de defender lo indefendible. Usted cuenta con información ya sea propia o de terceros para analizar desde el principio el origen de este

gravísimo problema que aqueja el país. “El o las personas que no quieran ver esto es por su poca empatía del sufrimiento de las personas y el hartazgo al que se ha llegado a este punto. A mí me queda claro y a la sociedad nos debe quedar claro que estamos en un total punto de indefensión. El por qué, porque hay un tremendo vacío de ley y justicia en este país, derivado de la indiscriminada corrupción e impunidad que existe. Más claro ya no puede ser; lo demás dicho es tratar de agredir nuestra inteligencia como diría una persona esta es la punta del iceberg. “Estoy de acuerdo en que se ha actuado con mucha lentitud por parte de los órganos de seguridad del estado mexicano no si sea por indolencia, negligencia o indiferencia pero así se ha actuado. Creo que los cambios de gabinete que usted propone son necesarios pero son más necesarios el cambiar estructuras de poder y de pensamiento de la población de que aquí matas o cometes cualquier otro delito a alguien y no sucede nada. Cualquier acción debe tener su reacción o su consecuencia y pagarlos en su caso. “No existe credibilidad en las instituciones que hemos forjado en este país por que se han manipulado de acuerdo a los intereses, es decir cómo nos convengan. “Existe un proceso de descomposición largo en donde desde la parte gubernamental y la sociedad hemos contribuido para llegar a este punto. “El punto de achacarle la responsabilidad al Sr. Presidente Peña y tratar de desvirtuar estos ataques no debe ser de su parte, debe ser parte de la sociedad y del pueblo que votó por él, ellos valoran la posición tan errática que ha llevado en sus declaraciones desde el principio del conflicto al desmarcarse como un caso local del gobierno del estado de Guerrero. Él forma parte del estado y de todas sus estructuras y también la salvaguarda de la legalidad en este país, si no encuentran eco y cumple con su deber como presidente y hacerlo que se cumpla la ley con todos los involucrados en este penoso y gravísimo tema, habrá otros Ayotzinapa en otra parte del país. “El proceso tanatólogo (sic) de los padres de estos estudiantes es lo que no les hace aceptar lo ocurrido, yo tengo una hija y me pongo en los zapatos de los padres si un día raptaran a mi hija, la maltrataran, la mataran y luego me enterara de que la trataron peor que a un animal y que la quemaron hasta la incineración diría qué clase de personas; no, me equivoco, qué clase de animales realizan estas atrocidades y actos de barbarie, qué tipo de sociedad somos, hasta dónde llega la maldad, perversión del ser humano. Bien decía un pensador el ser humano es el único capaz de destruir al ser humano. “El proceso de la historia y de la vida nos pondrá a cada quien en nuestro lugar por las acciones u omisiones que hagamos. Mi reflexión personal y que comparto con todos es qué país estamos construyendo y qué país dejaremos a nuestros hijos o ya ni eso dejaremos. “Le dejo esta reflexión personal la cual puede(n) o no puede(n) estar de acuerdo con ella pero creo que es el pensamiento de mucha de las personas que leen su columna todos los días. “Atentamente, Alejandro Rodríguez”. Doy fe. **-OÍDO EN EL 1810-** Lodo. Sigue la guerra sucia. Ahora el Ave Azul trajo fuego amigo contra el diputado Alejandro Delgado Ocoy. Son señales. **-¡PREEEPAREN!**- ¿Será? El Partido Acción Nacional puso en marcha una nueva campaña de publicidad que tiene como eslogan “Se puede”. Sencilla y directa, la frase que ya se aprecia en varios espectaculares y tiene como fondo en un caleidoscopio de colores. Bueno. **-¡AAAPUNTEN!**- Trabajando. No duerme la XVII Zona Militar, comandada por el general Ángel Prior Valencia. Apenas antier, en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, elementos del Ejército decomisaron 539 gramos de heroína que fueron localizadas en el área de paquetería, escondidas en un cuadro. Bien. **-¡FUEGO!**- Picotazos. Que habrá gallos en la Feria Queretana 2014, anunció el presidente de los ganaderos, Miguel Ozores, quien también presentó una amplia lista de grupos y artistas que se presentarán en el Palenque y en el Teatro del Pueblo. Los gallos, claro, son de esos que pelean con los espolones y no de esos otros que se lanzan videos. En ambos casos, pelean a muerte. Yo prefiero los de Ozores. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LOYOLA CONSEJERO NACIONAL. En su calidad de consejero nacional del PRI, ROBERTO LOYOLA VERA participará el próximo sábado 15 en la sede tricolor en el De Efe para definir los métodos de selección de candidatos que lanzarán en el proceso electoral del 2015. El presidente municipal de Querétaro es también

coordinador de los alcaldes priistas en nuestra entidad y carta visible para el Gobierno. Agua clara no es tan rara. (PA, 1)

EL FUTURO DE QUERÉTARO

Por Tonatiuh Salinas Muñoz

En los últimos años Querétaro ha destacado por la atracción de inversiones, por el desarrollo en infraestructura, por la generación de empleos, por el trabajo en equipo que la sociedad y el gobierno han establecido desde el primer día de la actual administración, por el empuje y el trabajo que la sociedad en su conjunto realiza todos los días. En el PRI de Querétaro tenemos la convicción de que el futuro de nuestro estado debe estar regido y delineado por las ideas y las propuestas que en el corto y el mediano plazo se conviertan en programas y acciones con impacto positivo a largo plazo a favor de todos los que aquí habitamos. Para establecer esos beneficios y para garantizar la eficiencia de esos programas es necesario conocer la opinión de quienes resultarán involucrados. En otras palabras, quiénes mejor que los propios ciudadanos podrían participar en el diseño del futuro de Querétaro con ideas, propuestas y, por supuesto, expresando lo que actualmente sigue siendo un reto en nuestro estado. QXXI nació de la convicción de que el futuro es de quienes lo imaginan, lo visualizan, lo piensan y lo construyen. No puede ser sino la sociedad queretana quien diseñe el futuro de nuestro querido estado, de ahí que, durante la planeación de esta plataforma, determinamos que la gran mayoría de las personas que participaran en su integración deberían de ser ajenas a nuestro instituto político. Integrantes de la iniciativa privada, académicos, investigadores, estudiantes, representantes de las organizaciones de la sociedad civil, ecologistas, trabajadores y trabajadoras fueron quienes integraron las mesas de discusión de las que se obtuvieron excelentes propuestas para seguir impulsando el crecimiento económico y social de nuestra entidad. Con QXXI la intención fue impulsar el diálogo público desde distintas plataformas, vinculando la diversidad de visiones para la construcción de consensos sobre el Querétaro que queremos y las vías para consolidarlo. Los resultados fueron sobresalientes. Después de un análisis, el consejo que integra QXXI editó un libro de conclusiones que hoy presentamos en el Teatro Experimental del Centro de Congresos. Este ejercicio y este libro sin precedentes reúnen las visiones y propuestas que durante dos meses construyeron de manera conjunta ciudadanos de Querétaro. Pretendemos que los temas y conclusiones en él expuestos serán el detonante para que los queretanos reflexionemos, discutamos, amplíemos nuestras visiones y propuestas. Como partido político seguiremos promoviendo ese diálogo, reuniendo las visiones y las propuestas que sentarán la base de un Querétaro de todos, un Querétaro que soñemos, planeemos, construyamos y consolidemos en equipo. Seis años es mucho tiempo cuando no tenemos claro el rumbo, pero es poco tiempo cuando queremos transformar la situación socioeconómica de un estado. La actual administración encabezada por el gobernador José Calzada ha logrado un avance sin precedentes. La clave, estoy convencido, radica en atreverse a hacer que las cosas sucedan y hacerlo en equipo. Sigamos construyendo ese Querétaro que queremos, en donde las ideas prevalezcan. Cada uno de los sectores sociales tenemos una responsabilidad con nuestro entorno, en la medida en la que nos involucremos, y QXXI afortunadamente es un ejercicio exitoso de ese principio, lograremos transformar desde la base social y lograr el crecimiento que como queretanos y como mexicanos deseamos en beneficio de nuestro futuro, del futuro de Querétaro. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO

Síntesis | Instituto Electoral **de información local** | del Estado de Querétaro

MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2014

PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Proceso Electoral 2014-2015

CONVOCATORIA



Proceso Electoral 2014-2015

EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 35, 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, 98 numerales 1 y 2, 104 numeral 1 incisos f) y o) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 8 fracción III, 58 fracciones III y IV, 80 a 82 y 87 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del Acuerdo del Consejo General relativo a la integración de los Consejos Distritales y Municipales del 1 de Octubre de 2014, y del Acuerdo del Consejo General relativo a la aprobación de la Convocatoria para la designación de los Secretarios Técnicos de los Consejos Distritales y Municipales del 30 de Octubre de 2014; se convoca a los ciudadanos interesados en participar en el procedimiento para la designación de los

SECRETARIOS TÉCNICOS

que integrarán los consejos distritales y municipales encargados de las elecciones de gobernador, diputados, ayuntamientos del Estado en sus respectivos ámbitos de competencia y

CONSIDERANDO QUE:

1. Los consejos distritales y municipales son órganos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios, y ejercerán sus funciones sólo durante el proceso electoral 2014-2015, de acuerdo a lo siguiente:

- ♦ En los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Corregidora, Jalpan de Serra, El Marqués, Pedro Escobedo y Toluimán, se instalarán consejos distritales.
- ♦ En los municipios de Arroyo Seco, Colón, Ezequiel Montes, Huimilpan, Landa de Matamoros, Tequisquiapan, Peñamiller, Pinal de Amoles y San Joaquín, se instalarán consejos municipales.
- ♦ En los municipios de Querétaro y San Juan del Río, se instalarán seis y dos consejos distritales, respectivamente; es decir, el número igual a los distritos en que se dividen cada uno de estos municipios.

2. Los consejos distritales y municipales se integrarán por cinco consejeros electorales propietarios y tres suplentes; un secretario técnico y los representantes de los partidos políticos, candidatos independientes y coaliciones.

Los ciudadanos interesados en participar como secretarios técnicos deberán cumplir las siguientes

REQUISITOS:

1. Ser ciudadano mexicano, con residencia en el Estado y estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos.
2. Tener como mínimo veintidós años de edad al momento de su designación.
3. Ser pasante o contar con título de Licenciado en Derecho.
4. Someterse al procedimiento de selección que implemente la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
5. No haber desempeñado cargo, función, comisión o empleo en algún partido político, durante los seis años anteriores a la elección en la que participe.
6. No desempeñar empleo en la Federación, en los estados o en los municipios, al día de su designación.

Los interesados deberán presentar los siguientes

DOCUMENTOS:

Copia simple de:

1. Acta de nacimiento.
2. Credencial para votar con fotografía vigente. (por ambos lados)
3. Comprobante de domicilio, no mayor a 3 meses.
4. Carta de pasante, de la constancia de examen recepcional o de título de Licenciado en Derecho.

En original:

5. Curriculum Vitae
6. Ficha de registro.
7. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos previstos en las fracciones I, IV, V y VI del artículo 87 la Ley Electoral del Estado, manifestación por escrito de la aceptación de los requisitos, plazo y procedimiento establecidos en la presente convocatoria.
8. Una fotografía tamaño infantil reciente.

Los formatos relativos a los puntos 6 y 7, estarán disponibles en la página de internet del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y en las oficinas de Correos de México del Estado.

En el caso de que se designe Secretario Técnico titular o de reserva, el ciudadano deberá entregar a este Instituto, original o copia certificada de los documentos exhibidos en copia simple, para su captura y archivo electrónico.

La presentación de los documentos tendrá que hacerse dentro del siguiente

PLAZO:

A partir del 1° al 14 de noviembre de 2014, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 y sábado de 10:00 a 14:00, en las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, ubicada en Av. Las Torres, número 102, Col. Residencial Galindas, C.P. 76177, Querétaro, Qro.

O vía correo postal certificado con acuse de recibo desde cualquier oficina de Correos de México ubicadas en todo el Estado, donde se encontrarán disponibles los sobres y formatos correspondientes emitidos por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismos que serán llenados y entregados al momento por el interesado.

Directorio de oficinas de Correos de México:

OFICINA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
Centro de atención al público Centro Histórico	2 38 39 68	General José María Arreaga 93, Col. Centro, Querétaro, Qro.
Administración La Cruz	2 33 44 73	5 de mayo #205, Col. La Cruz, Querétaro, Qro.
Centro de Estadística y Análisis La Era	2 12 02 84	Av. Ingeniero #20, Col. La Era, Querétaro, Qro.
Módulo San Pedro de Huéhué	5 91	Potrero y Guzmán S/N, Col. San Pedro de Huéhué, Querétaro, Qro.
Módulo San Felipe	2 18 48 46	Av. de las Fuentes #505, Local 10, Col. San Felipe, Querétaro, Qro.
Módulo Carrizo Prieta	5 91	Andador Guadalupe Ramirez #13, Col. Carrizo Prieta, Querétaro, Qro.
Administración Santa Rosa Jáuregui	2 91 16 87	Emiliano Zapata #22, Eq. Morelos, Col. Centro, Querétaro, Qro.
Administración El Puéblito	2 75 35 09	Josefa Ortiz de Domínguez #1, Col. Centro, Corregidora, Qro.
Administración en Nerces	2 18 71 68	Av. Heróles Ote, Local 10 #20, Nerces, Querétaro, Qro.
Administración Amealco	01 (442) 2 78 90 08	Calle Guerrero #50, Col. Centro, Amealco de Bonfil, Qro.
Administración Cadereyta	01 (441) 2 76 00 56	Indígena #12, Col. Centro, Cadereyta de Montes, Qro.
Administración Ezequiel Montes	01 (441) 2 77 00 35	Mariano Matamoros #127, Col. Centro, Ezequiel Montes, Qro.
Administración Huimilpan	01 (441) 2 76 00 96	Fray Junipero Serra S/N, Col. Centro, Jalpan de Serra, Qro.
Administración Pedro Escobedo	01 (442) 2 75 11 71	Reforma #1, Col. Centro, Pedro Escobedo, Qro.
Módulo San Juan del Río	01 (427) 2 64 37 36	Bu. Moctezuma #173 4, Col. San Cayetano, San Juan del Río, Qro.
Centro de San Juan del Río	01 (427) 2 72 02 03	Vicente Guerrero #5, Col. Centro, San Juan del Río, Qro.
Administración Tequisquiapan	01 (441) 2 73 30 03	Miraflores #10, Col. Centro, Tequisquiapan, Qro.
Agencia Toluimán	01 (441) 2 76 70 80	Calle Revolución S/N, Col. Centro, Toluimán, Qro.
Agencia Huimilpan	01 (441) 2 78 50 85	Av. Reforma #130 Pto. Col. Centro, Huimilpan, Qro.
Agencia Pinal de Amoles	01 (441) 2 92 55 30, 01 (441) 2 92 50 30	Calle Multa S/N, Col. Centro, Pinal de Amoles, Qro.
Agencia Colón	01 (441) 2 92 62 28	Francisco I. Madero #12, Col. Centro, Colón, Qro.
Agencia San Joaquín	01 (441) 2 93 50 92	Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, San Joaquín, Qro.
Agencia Arroyo Seco	01 (441) 2 94 28 19	Calle Juárez S/N, Col. Centro, Arroyo Seco, Qro.
Agencia Peñamiller	01 (441) 2 96 66 80	Andador Licenciado Benito Juárez S/N, Col. Centro (Calle de la Cultura) Peñamiller, Qro.

Los interesados en ocupar el puesto de Secretario Técnico se sujetarán a las siguientes:

DISPOSICIONES:

1. Sólo se registrarán como aspirantes quienes cumplan con los requisitos y presenten documentación completa.
2. Los aspirantes registrados tendrán derecho a presentar examen de conocimientos en la fecha, horario y lugar que se les indique.
3. Los integrantes del Consejo General tendrán a su disposición los expedientes digitales de los aspirantes para su revisión.
4. Las calificaciones del examen serán entregadas en sobre cerrado que se abrirá en la sesión de la Comisión de Organización Electoral que corresponda.
5. Los 48 aspirantes que obtengan las calificaciones más altas en el examen tendrán derecho a pasar a la etapa de entrevista y la evaluación psicométrica.
6. La entrevista estará a cargo del Secretario Ejecutivo y los directores ejecutivos de Organización Electoral y Educación Cívica, se llevará a cabo del 8 al 12 de diciembre de 2014, en el horario que para tal efecto se indique.
7. La propuesta de secretarios técnicos se hará por parte del Secretario Ejecutivo y con base en la evaluación final, la cual se integrará con los resultados del examen, evaluación psicométrica y la entrevista con un valor de 50, 20 y 30 por ciento respectivamente.
8. Una vez desahogados los puntos anteriores, el Secretario Ejecutivo elaborará la lista con los nombres de los aspirantes que estén en condiciones de ser designados, así como del listado de reserva para las probables sustituciones. Ambas listas se remitirán al Consejo General del instituto para su aprobación.
9. A los ciudadanos designados como secretarios técnicos les será notificado su nombramiento de manera personal y ejercerán sus funciones sólo durante el Proceso Electoral 2014-2015.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Consejo General. El procedimiento completo podrá ser consultado en la página del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Para mayores informes, acude a las oficinas centrales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicadas en Av. Las Torres, número 102, Col. Residencial Galindas, C.P. 76177, Querétaro, Qro., o llama a los teléfonos: 01 (442) 101 9800 extensiones 1103, 1127 y 1131 o al 01 800 505 3737 o bien consulta la página: www.ieeq.mx

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

OTROS

12 DE NOVIEMBRE DE 2014 PÁGINA

SEMANARIOS

Mensajero de la Sierra REVISTAS



CONVOCATORIA



EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 35, 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; 98 numerales 1 y 2, 104 numeral 1 incisos f) y o) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 8 fracción III, 58 fracciones III y IV, 80 a 82 y 87 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del Acuerdo del Consejo General relativo a la integración de los Consejos Distritales y Municipales del 1 de Octubre de 2014, y del Acuerdo del Consejo General relativo a la aprobación de la Convocatoria para la designación de los Secretarios Técnicos de los Consejos Distritales y Municipales del 30 de Octubre de 2014; se convoca a los ciudadanos interesados en participar en el procedimiento para la designación de los

SECRETARIOS TÉCNICOS

que integrarán los consejos distritales y municipales encargados de las elecciones de gobernador, diputados, ayuntamientos del Estado en sus respectivos ámbitos de competencia y

CONSIDERANDO QUE:

1. Los consejos distritales y municipales son órganos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios, y ejercerán sus funciones sólo durante el proceso electoral 2014-2015, de acuerdo a lo siguiente:

- ◆ En los municipios de Amateco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Corregidora, Jaipán de Serra, El Marqués, Pedro Escobedo y Toluimán, se instalarán consejos distritales.
 - ◆ En los municipios de Arroyo Seco, Colón, Ezequiel Montes, Huimilpan, Landa de Matamoros, Tequisquiapan, Peñamilier, Pinal de Amoles y San Joaquín, se instalarán consejos municipales.
 - ◆ En los municipios de Querétaro y San Juan del Río, se instalarán seis y dos consejos distritales, respectivamente; es decir, el número igual a los distritos en que se dividen cada uno de estos municipios.
2. Los consejos distritales y municipales se integrarán por cinco consejeros electorales propietarios y tres suplentes; un secretario técnico y los representantes de los partidos políticos, candidatos independientes y coaliciones.

Los ciudadanos interesados en participar como secretarios técnicos deberán cumplir los siguientes

REQUISITOS:

1. Ser ciudadano mexicano, con residencia en el Estado y estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos.
2. Tener como mínimo veintidós años de edad al momento de su designación.
3. Ser pasante o contar con título de Licenciado en Derecho.
4. Someterse al procedimiento de selección que implemente la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
5. No haber desempeñado cargo, función, comisión o empleo en algún partido político, durante los seis años anteriores a la elección en la que participe.
6. No desempeñar empleo en la Federación, en los estados o en los municipios, al día de su designación.

Los interesados deberán presentar los siguientes

DOCUMENTOS:

Copia simple de:

1. Acta de nacimiento.
2. Credencial para votar con fotografía vigente. (por ambos lados)
3. Comprobante de domicilio, no mayor a 3 meses.
4. Carta de pasante, de la constancia de examen reprobacional o de título de Licenciado en Derecho.

En original:

5. Curriculum Vitae
6. Ficha de registro.
7. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos previstos en las fracciones I, IV, V y VI del artículo 87 de la Ley Electoral del Estado, manifestación por escrito de la aceptación de los requisitos, plazo y procedimiento establecidos en la presente convocatoria.
8. Una fotografía tamaño infantil reciente.

Los formatos relativos a los puntos 6 y 7, estarán disponibles en la página de internet del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y en las oficinas de Correos de México del Estado.

En el caso de que se designe Secretario Técnico titular o de reserva, el ciudadano deberá entregar a este Instituto, original o copia certificada de los documentos exhibidos en copia simple, para su captura y archivo electrónico.

La presentación de los documentos tendrá que hacerse dentro del siguiente

PLAZO:

A partir del 1° al 14 de noviembre de 2014, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 y sábado de 10:00 a 14:00; en las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, ubicada en Av. Las Torres, número 102, Col. Residencial Galindas, C. P. 76177, Querétaro, Qro.

O vía correo postal certificado con acuse de recibo desde cualquier oficina de Correos de México ubicadas en todo el Estado, donde se encontrarán disponibles los sobres y formatos correspondientes emitidos por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismos que serán llenados y entregados al momento por el interesado.

Directorio de oficinas de Correos de México:

OFICINA	TELÉFONO	DOMICILIO
Centro de atención pública Centro Histórico	2-24-39-48	General José María Anaya S/N, Col. Centro, Querétaro, Qro.
Administración La Cruz	2-23-44-23	5 de mayo #205, Col. La Cruz, Querétaro, Qro.
Centro de desarrollo comunitario La Cruz	2-22-01-84	Av. Ingenieros #95, Col. La Cruz, Querétaro, Qro.
Módulo San Pedro Pálmar	S/N	Plateros y Diamante S/N, Col. San Pedro Pálmar, Querétaro, Qro.
Módulo Santa	2-28-88-46	Av. de las Fuentes #505, Local 10, Col. Santa, Querétaro, Qro.
Módulo Centro Puntos	S/N	Andador Guadalupe Barrera #97, Col. Centro Puntos, Querétaro, Qro.
Administración Santa Rosa Abasco	2-91-16-87	Emiliano Zapata #22, Eq. Morelos, Col. Centro, Querétaro, Qro.
Administración Tlaxiahuacán	2-29-18-69	Juana Diez de Borja #1, Col. Centro, Corregidora, Qro.
Administración Huercules	2-34-73-44	Av. Hércules Diez, Local 10 #22B, Huercules, Querétaro, Qro.
Administración Amoles	01 (442) 2-76-00-08	Calle Guerrero #99, Col. Centro, Amoles de Bonfil, Qro.
Administración Cadereyta	01 (442) 2-76-00-56	Hidalgo #17, Col. Centro, Cadereyta de Montes, Qro.
Administración Ezequiel Montes	01 (442) 2-76-00-56	Mariano Matamoros #127, Col. Centro, Luperón Montes, Qro.
Administración Jaipán	01 (442) 2-96-03-95	Tray Luperón Suro S/N, Col. Centro, Jaipán de Serra, Qro.
Administración Pedro Escobedo	01 (442) 2-75-19-71	Reforma #1, Col. Centro, Pedro Escobedo, Qro.
Módulo San Juan del Río	01 (427) 2-146-57-36	Río Montevideo #173-A, Col. San Cayetano, San Juan del Río, Qro.
Centro de San Juan del Río	01 (427) 2-72-02-03	Vicente Guerrero #5, Col. Centro, San Juan del Río, Qro.
Administración Tequisquiapan	01 (442) 2-79-20-03	Morelos #105, Col. Centro, Tequisquiapan, Qro.
Agencia Toluimán	01 (442) 2-96-20-80	Calle Revolución S/N, Col. Centro, Toluimán, Qro.
Agencia Huimilpan	01 (442) 2-79-20-80	Av. Reforma #100 Río, Col. Centro, Huimilpan, Qro.
Agencia Pinal de Amoles	01 (442) 2-92-30-30 / 01 (442) 2-92-30-30	Calle Maltrata S/N, Col. Centro, Pinal de Amoles, Qro.
Agencia Colón	01 (442) 2-92-30-30	Francisco I. Madero #53, Col. Centro, Colón, Qro.
Agencia San Joaquín	01 (442) 2-92-30-30	Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, San Joaquín, Qro.
Agencia Arroyo Seco	01 (4878) 74-20-19	Calle Juárez S/N, Col. Centro, Arroyo Seco, Qro.
Agencia Peñamilier	01 (442) 2-96-90-90	Andador Licenciado Benito Juárez S/N, Col. Centro, Cita de la Cultura Peñamilier, Qro.

Los interesados en ocupar el puesto de Secretario Técnico se sujetarán a las siguientes:

DISPOSICIONES:

1. Sólo se registrarán como aspirantes quienes cumplan con los requisitos y presenten documentación completa.
2. Los aspirantes registrados tendrán derecho a presentar examen de conocimientos en la fecha, horario y lugar que se les indique.
3. Los integrantes del Consejo General tendrán a su disposición los expedientes digitales de los aspirantes para su revisión.
4. Las calificaciones del examen serán entregadas en sobre cerrado que se abrirá en la sesión de la Comisión de Organización Electoral que corresponda.
5. Los 48 aspirantes que obtengan las calificaciones más altas en el examen tendrán derecho a pasar a la etapa de entrevista y evaluación psicométrica.
6. La entrevista estará a cargo del Secretario Ejecutivo y los directores ejecutivos de Organización Electoral y Educación Cívica, se llevará a cabo del 8 al 12 de diciembre de 2014, en el horario que para tal efecto se indique.
7. La propuesta de secretarios técnicos se hará por parte del Secretario Ejecutivo y con base en la evaluación final, la cual se integrará con los resultados del examen, evaluación psicométrica y la entrevista con un valor de 50, 20 y 30 por ciento respectivamente.
8. Una vez desahogados los puntos anteriores, el Secretario Ejecutivo elaborará la lista con los nombres de los aspirantes que estén en condiciones de ser designados, así como del listado de reserva para las probables sustituciones. Ambas listas se remitirán al Consejo General del Instituto para su aprobación.
9. A los ciudadanos designados como secretarios técnicos les será notificado su nombramiento de manera personal y ejercerán sus funciones sólo durante el Proceso Electoral 2014-2015.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Consejo General. El procedimiento completo podrá ser consultado en la página del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Para mayores informes, acude a las oficinas centrales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicadas en Av. Las Torres, número 102, Col. Residencial Galindas, C. P. 76177, Querétaro, Qro., o llama a los teléfonos: 01 (442) 101 9800 extensiones 1103, 1127 y 1131 o al 01 800 505 3737 o bien consulta la página: www.leeq.mx

Convoca el IEEQ a la sociedad

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) convoca a las y los ciudadanos a participar en el Proceso Electoral Local 2014-2015 como Secretarios Técnicos que integrarán los 24 consejos distritales y municipales encargados de las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos del Estado.

Los requisitos son, entre otros, tener como mínimo 22 años de edad al momento de la designación,



SIETEFOTO

Los invitan a participar como Secretarios Técnicos

ser pasante o contar con título de Licenciado en Derecho, someterse al procedimiento de selección que implemente la Secretaría Ejecutiva del Instituto, no haber desempeñado cargo, función, comisión o

empleo en algún partido político, durante los seis años anteriores a la elección en la que participe, y no desempeñar empleo en la Federación, el estado o los municipios.

HÉCTOR AYALA

IEEQ alista elección de secretarios técnicos

- Serán 24 auxiliares de comicios de gobernador, diputados y ediles
- Las pruebas las harán las áreas de Derecho y Psicología de la UAQ

NORMA AYALA

Los ciudadanos interesados en participar en la convocatoria para secretarios técnicos de los consejos distritales y municipales del proceso electoral 2015, tiene hasta el viernes 14 de noviembre para entregar su documentación, y posteriormente enfrentarse a dos filtros y la aplicación de una prueba psicométrica, etapas que se realizarán hasta llegar a la elección final de las 24 personas idóneas para ocupar los cargos.

De acuerdo con el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero, los secretarios técnicos tiene la función de dar fe a los actos que lleven a cabo los consejos distritales y municipales, órganos que se encargaran de las elecciones para gobernador, diputados y alcaldes.

“Básicamente, esta figura se encargará de auxiliar a los consejos distritales y municipales, órganos del instituto que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios y que ejercerán sus funciones durante el proceso electoral”.

En cuanto a los requisitos, explicó, son seis básicamente los que deben cumplir: residentes queretanos, edad mínima de 22 años al momento de su designación, pasante o contar con licenciatura en Derecho, someterse al proceso de selección, no haber desempeñado algún cargo en partidos políticos, así como no desempeñar empleo en la federación, estados o municipios el día de su selección.

“La convocatoria establece que algunas de las aptitudes que deben tener los aspirantes, son la capacidad para solucionar conflictos, sentido de colaboración, responsabilidad y profesionalismo, habilidades de comunicación y colaboración, así como amplio conocimiento en Derecho electoral y local”.

Señaló que una vez que los interesados entreguen la documentación, en caso de que se cumpla al 100% con lo solicitado, se les notificará sobre la presentación del examen de conocimientos (primer filtro) que deberá efectuar el día 20 de noviembre.

Dicha prueba se basa en dos temas: leyes generales y leyes locales, un examen que estará a cargo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y que conformará 50% del valor para ser elegido como secretario técnico.

“Básicamente, esta figura (secretario técnico) se encargará de auxiliar a los consejos distritales y municipales, órganos del instituto que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales”

“La convocatoria establece que algunas de las aptitudes que deben tener los aspirantes, son la capacidad para solucionar conflictos y sentido de colaboración”

GERARDO ROMERO
Presidente del IEEQ

El segundo filtro será la aplicación de la evaluación psicométrica, que se pretende sea efectuada por la Facultad de Psicología de la UAQ o bien, por un profesionista externo. Esta prueba sólo se aplicará a los aspirantes que hayan acreditado la etapa previa y que tendrá valor de 20%.

“Los 48 aspirantes que hayan obtenido las mejores calificaciones en el examen pasarán a la etapa de la entrevista, que se practicará del 8 al 12 de diciembre por el secretario ejecutivo y los directores ejecutivos, quienes asignarán un valor a los resultados de la entrevista de hasta 30 puntos”.

Después, el secretario ejecutivo del IEEQ elaborará la lista con los nombres de los aspirantes que estén en condiciones de ser designados y el listado de los suplentes, y se remitirán al Consejo General del instituto para su aprobación, un procedimiento que será del 5 al 12 de enero de 2015. ●